

del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional Veterinario a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día

siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo Nacional Veterinario

#### Turno libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
1	0117390924 A 0102	Baniandrés Rodríguez, Olga.	10- 1-1974	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Promoción Alimentaria.	Jefe de Sección Técnica N24. Madrid. Madrid.	24 635.400
2	0082347413 A 0102	Gafo Gastaca, Concepción.	6-12-1967	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Ganadería. S. G. de Leche y Productos Lácteos.	Jefe de Sección Explotaciones. Madrid. Madrid.	24 777.396
3	0540009513 A 0102	Méndez Martínez, M. Inmaculada.	28-12-1965	Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. S. G. de Coordinación y Relaciones con el FEOGA.	Jefe de Sección Técnica Control Externo. Madrid. Madrid.	24 635.400
4	3385107824 A 0102	Castro-Gil Amigo, Manuel.	3- 1-1962	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Ganadería. S. G. de Porcino, Avicultura y otras Producciones Ganaderas.	Jefe de Sección Porcino. Madrid. Madrid.	24 635.400
5	1773007124 A 0102	Vidal Serrano, Jesús Manuel.	12- 7-1971	Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. S. G. de Productos Agrícolas.	Jefe de Sección Técnica N24. Madrid. Madrid.	24 635.400

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

## 757

**RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de los organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.**

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de los organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 2 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Esta-

do» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Laboratorio de los organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día

siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de

la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Escala: E. Auxiliares de Laboratorio de organismos autónomos del MAPA

##### Turno funcionarización

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
1	0109676446 A 5052	González Notario, Miguel F.	20-12-1957	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación en Sanidad Animal (Valdeolmos).	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Valdeolmos.	12 154.956
2	0537318824 A 5052	Moyano López, Mercedes.	24- 9-1960	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación en Sanidad Animal (Valdeolmos).	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Valdeolmos.	12 154.956
3	5005171246 A 5052	Mata Blanco, Isabel de la.	11-12-1961	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. S. G. de Investigación y Tecnología.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
4	0209629924 A 5052	Peluzzo Benavente, Juan Alberto.	12- 1-1956	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Recursos Fitogenéticos y Agricultura Sostenible (Alcalá de Henares).	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Alcalá de Henares.	12 154.956
5	0078799224 A 5052	Martínez Jiménez, M. Isabel.	1- 9-1956	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. S. G. de Investigación y Tecnología.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
6	0307690602 A 5052	Laina Morales, Carlos Antonio.	15- 8-1957	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Recursos Fitogenéticos y Agricultura Sostenible (Alcalá de Henares).	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Alcalá de Henares.	12 154.956
7	0521803324 A 5052	García Sánchez, Juan Antonio.	18- 9-1957	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación Forestal.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
8	0220806824 A 5052	García Moreno, Eusebio.	27-10-1964	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
9	0285543157 A 5052	Pedro Moraga, Rosa de.	6-11-1962	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación Forestal.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
10	5186345724 A 5052	Ortiz Buiza, Lorenzo.	16- 7-1954	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación Forestal.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
11	0534587313 A 5052	Serrano Collado, Serviliano.	6- 7-1956	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
12	0069558413 A 5052	Serra Magro, Pilar.	13- 6-1965	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
13	0721708957 A 5052	Torres Coscoyuela, Juan Miguel.	12- 3-1965	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
14	5039986224 A 5052	Tazón Ponce, Juan Francisco.	3-12-1948	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación Forestal.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
15	0024023968 A 5052	García Morales, M. Carmen.	28-11-1943	Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
16	0653650868 A 5052	Cáceres Esteban, M. Luisa.	25- 8-1957	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación Forestal.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 154.956
17	0116739813 A 5052	Correa Notario, Carlos.	13- 4-1949	Agricultura, Pesca y Alimentación. Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Centro de Investigación Forestal.	Auxiliar de Laboratorio N.12. Madrid. Madrid.	12 535.728

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

## 758

*RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos).*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura de 24 de septiembre de 1998, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos), los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 2.1 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Educación y Cultura, de 2 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo,

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos) a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios del Ministerio de Educación y Cultura, Defensa, y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

## Cuerpo: C. Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

## Turno libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
1	0926409735 A 0304 I	Carnicer Arribas, M. Dolores.	29- 4-1965	Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. S. G. de los Archivos Estatales.	Técnico Superior Archivos N.24. Madrid. Madrid.	24 433.560
2	5137135835 A 0304 I	Sanz Cabanillas, M. Jesús.	12- 6-1965	Defensa. Ejército de Tierra. Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid).	Director Técnico Archivo Gral. Militar de Madrid. Madrid. Madrid.	24 433.560
3	1195398513 A 0304 I	Moreno Prieto, Ángel José.	15-12-1969	Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de Simancas.	Jefe Sección Archivos N.24. Valladolid. Simancas.	24 433.560
4	0539175002 A 0304 I	Moreno López, Guadalupe.	11- 2-1964	Educación y Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. S. G. de los Archivos Estatales.	Técnico Superior Archivos N.24. Madrid. Madrid.	24 433.560